

Sugiere OCDE impuestos 'verdes' (Reforma 18/01/13)

Sugiere OCDE impuestos 'verdes' (Reforma 18/01/13) Aconsejan a México incluirlos en reforma fiscal Por Ulises Díaz Cd. de México México (18 enero 2013).- La reforma fiscal podría incluir gravámenes y tributación especial a uso de recursos naturales, energéticos y combustibles, de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Los diseñadores de la nueva política impositiva pueden aprovechar para introducir esta clase de impuestos que contribuyen a los ingresos de manera cautiva y además previenen el mal uso de los recursos naturales, explicó Pascal Saint Amans, director del Centro de Política Fiscal de la OCDE. "Los llamados impuestos verdes son tanto incentivos a buenas conductas como limitaciones a otras que no son muy costosos, en la reforma que México planea se podrían incluir básicamente porque se hacen a niveles muy bajos y donde no encuentran grandes barreras al plantearlos", explicó el experto. Si bien esta es un área relativamente nueva, como para tener registros de impacto de largo alcance, la experiencia previa en otros países OCDE es que una gravación muy ligera sobre ciertos recursos es poco lesiva para los contribuyentes, permite hacer una captación cautiva y son un incentivo contra el desperdicio y la excesiva contaminación. Un ejemplo donde se registran buenos resultados son los impuestos sobre solventes clorinados aplicados por Dinamarca, Japón, Noruega y Corea del Sur, donde se agregó un gravamen en la emisión de estos químicos y no sólo generó aumento en impuestos sino que también redujo la contaminación generado por ellos. Otro caso es el de impuestos sobre pesticidas y fertilizantes, donde Dinamarca decidió gravar una gran variedad de estos productos, desde 35 por ciento para fertilizantes agrícolas hasta 3 por ciento en pesticidas para ratas y como consecuencia en el primer año de su implementación (2007) recaudó sólo por esta causa 80 millones de dólares. "México es un país que ha abanderado la causa ambiental y puede aprovechar para beneficiarse de las muchas implicaciones que trae", señaló Saint-Amans. Además, la reforma fiscal tiene que también continuar en la eliminación a los subsidios a los energéticos, cuestión que es básica, si bien señaló que esto será complejo puesto que en un país donde se produce petróleo no siempre es fácil convencer a la opinión pública que los combustibles no sean baratos. "El gasto a subsidios para energéticos es demasiado grande, la transferencia es mayor a lo que se hace a ciertos programas sociales muy exitosos en la erradicación de pobreza y no es lógico cómo es eso posible, para alcanzar un equilibrio fiscal se tienen que eliminar esta clase de gastos", precisó. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo